

KRUGERCORPORATION S.A.
INFORME EJECUTIVO GERENCIA GENERAL
PERÍODO FISCAL 2019

Estimados Señores Accionistas

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, siendo mi responsabilidad en calidad de Gerente General de KRUGERCORPORATION S.A., cumpro con presentar a ustedes el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio financiero y fiscal por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

SOBRE LA CORPORACIÓN

Kruger es una multinacional dedicada al desarrollo de proyectos de innovación. Fundada en 1993 por un emprendedor tecnológico a partir de un maletín y un beeper, actualmente cuenta con más de 250 profesionales y tiene presencia en 9 países: España, Ecuador, Perú, Bolivia, Estados Unidos, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Colombia

La Corporación habilita la 4ta revolución industrial en las organizaciones empresariales o institucionales mediante servicios de consultoría e innovación empresarial, gestión de Talento Humano y Cultura, implementación de nuevas tecnologías disruptivas y conceptualización y promoción de proyectos de ingeniería en energía, transporte y medio ambiente

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

Objetivos Financieros:

Los objetivos Financieros son establecidos a través Presupuesto General de la Compañía para cada período fiscal. El presupuesto es elaborado por cada una de las áreas denominadas Centros de Utilidad o Centros de Costos, consolidado por el área Financiera y finalmente aprobado por el Directorio en la reunión de Planificación Estratégica, que se lleva a cabo entre los meses de noviembre y diciembre del año anterior.

El siguiente resumen, nos muestra el cumplimiento de los objetivos financieros planteados en el presupuesto aprobado para el año 2019:

KRUGER	A	B	C
--------	---	---	---

CUENTAS	PPTO	Y19	% VAR (B-A)/ B
Ingresos	14.200	12.392	-15%
Costos	8.980	7.770	-16%
Gastos	3.016	3.376	11%
Utilidad antes Imp.	2.204	1.246	-77%

La interpretación de este cuadro, nos indica que no alcanzamos el nivel de ingresos presupuestados, en la misma proporción disminuyó el costo mientras que el gasto fijo se incrementó en un 11%. Esta situación se debió básicamente al entorno económico del país que no permitió la generación de proyectos sobre todo en el Sector Público que se encuentra en dificultades económicas con restricciones de presupuesto.

Frente a esta situación local hemos fomentado el crecimiento fuera de Ecuador, impulsando nuevos proyectos en nuestras oficinas de Perú, España, Colombia, Centro América principalmente. Estas nuevas operaciones darán sus frutos en los próximos años.

Un resumen del Balance General comparado con el año anterior consta a continuación:

ACTIVOS	Y18	Y19	DIFERENCIA	% VAR
Bancos	2.344	1.429	-915	-39%
CxC Clientes	1.973	1.730	-244	-12%
CXC Impuestos	328	337	9	3%
Otras CxC	1.222	995	-227	-19%
Activo Corriente	5.867	4.490	-1.377	-23%
PPE	3.375	4.745	1.371	41%
Startups	738	864	125	17%
Relacionadas	877	455	-422	-48%
Otras CxC NC	83	82	-1	-1%
Activo No Corriente	5.073	6.146	1.073	21%
TOTAL ACTIVO	10.940	10.636	-303	-3%

PASIVOS	Y18	Y19	DIFERENCIA	% VAR
Proveedores	1.333	595	-738	-55%
CXP Empleados	1.207	548	-659	-55%
CXP Impuestos	875	648	-227	-26%
Pasivo Corriente	3.416	1.792	-1.624	-48%
Jub. y Desahuc	1.074	1.313	239	22%
Otras CXP NC	104	538	435	420%
Pasivo No Corriente	1.177	1.851	674	57%
TOTAL PASIVO	4.593	3.643	-950	-21%

PATRIMONIO	Y18	Y19	DIFERENCIA	% VAR
Capital	1.380	1.380	0	0%
Reservas	581	581	0	0%
Otros Resul. Integ	485	338	-147	30%
Result. Acum.	2.880	4.068	1.188	-41%
Result. Del Ejerc.	1.020	625	-395	39%
Patrimonio	6.347	6.994	647	-10%
TOTAL PATRIMONIO	6.347	6.994	647	-10%

TOTAL PAS+PAT	10.940	10.636	-303	3%
----------------------	---------------	---------------	-------------	-----------

La Conciliación Tributaria es como sigue a continuación:

	A	B	C
CUENTAS	PPTO	Y19	% VAR (B-A)/A
Ingresos	14.200	12.392	-15%
Costos	8.980	7.770	-16%
Gastos	3.016	3.376	11%
Utilidad antes Imp.	2.204	1.246	-77%
15% trabajadores	331	187	
INGRESOS EXCENTOS	0	0	
GASTOS NO DEDUCIBLES	284	675	58%
Impuesto a Renta	539	433	-24%
Reserva Legal	133	63	
Utilidad disponible	1.200	563	-113%
% IR/VENTAS	3,80%	3,50%	-9%

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las disposiciones que constan en el Acta de Junta General Ordinaria del 6 de febrero del 2019, han sido cumplidas a cabalidad, el pago de participación trabajadores así como mantener las utilidades del año 2018 en Ganancias Acumuladas para fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Como hecho extraordinario puedo mencionar que se inició la construcción del nuevo edificio, el mismo que se encuentra en un 80% de avance al 31 de diciembre en obra gris y se estima concluir la construcción y adecuaciones en el primer semestre del año 2020.

Durante el año 2019, se continuó dando apoyo al emprendimiento con el proyecto Xchange.

Hemos cumplido también con el plan de crecimiento internacional, con la apertura de oficinas en Colombia.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

Mi propuesta para el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, es no repartir dividendos a los Accionistas y mantener en Utilidades Acumuladas para terminar la construcción del nuevo edificio.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Hemos presentado y ha sido aprobado el presupuesto para el año 2020, con un reto muy importante a nivel internacional con respecto al crecimiento de ventas, mi recomendación es que debemos esforzarnos por cumplir el presupuesto y en

medida de lo posible sobrepasarlo, para afianzar nuestras operaciones en otros países.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Nuestros servicios incluyen desarrollos tecnológicos para nuestros Clientes, los mismos que se considera propiedad del Cliente siempre que se estipule como tal en los contratos que se celebra con cada uno de ellos. En caso contrario los desarrollos o implementaciones se las registra como propiedad de Kruger, cumpliendo con los requisitos de ley.

Es cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, y pongo en consideración para la aprobación en Junta General.

Atentamente



Peter Iván Kruger Rivadeneira

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL